



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 24490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

ANEF se reúne con el Presidente de la República por agenda sectorial de los trabajadores/as del Estado

Para plantear las actuales problemáticas y preocupaciones de las trabajadoras y trabajadores públicos, hoy 16 de agosto, el presidente nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), José Pérez Debelli, junto a dirigentas nacionales, sostuvo una reunión con el Presidente de la República.

Durante la cita, en la que además, participaron el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y la titular de Trabajo y Previsión Social, Jeanette Jara, ANEF inició su exposición señalando la importancia de la participación de las y los trabajadores públicos en el actual proceso de descentralización y transferencia de competencias que vive el país, lo cual fue relevado también por el mandatario en el segundo foro de descentralización con las y los gobernadores del país.

Asimismo, ANEF planteó las necesidades de las y los trabajadores respecto al proyecto de las 40 horas, el teletrabajo o trabajo remoto, incentivo al retiro, gobierno digital y la necesidad de propiciar una política pública de buenas prácticas laborales con enfoque de género, que considere la realidad territorial en materia de cuidados

Modernización del Estado

Por otra parte, desde ANEF buscan trabajar junto al Gobierno en un nuevo modelo de Estado, que incluya la participación colaborativa en la inserción de esta propuesta en la nueva Constitución.

Al respecto, el presidente nacional de ANEF señaló:

“Solicitamos en este capítulo instalar una mesa sectorial entre ANEF y el Gobierno que permita ocuparnos del nuevo modelo de empleo público, que releve la función pública estratégica y un Estado más presente, más fuerte y eficiente para atender a la ciudadanía con servicios públicos de calidad”.

En la ocasión, ANEF recordó al mandatario su experiencia en esta materia, que data del año 2000, cuando se firmó un protocolo de trabajo para reformar y modernizar el Estado de Chile.

Este protocolo, que refleja la necesidad histórica de modernizar el Estado, fue entregado al Presidente de la República.

El mandatario valoró la importancia de este diálogo social y su legitimidad de origen. Asimismo, comprometió su disposición de implementar esta transformación de forma actualizada, y en conjunto con ANEF.

Además, comprometió la responsabilidad del ministro de Hacienda y la ministra del Trabajo y Previsión Social en esta materia, asumiendo las coordinaciones necesarias para ello en esta mesa sectorial.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF

Santiago, 16 de agosto 2022.-